

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-1205] [10L/5300-1206] [10L/5300-1207]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de noviembre de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-1207]

CAMBIOS QUE SE PLANTEA MODIFICAR EN LA RENOVACIÓN DEL CONVENIO SANITARIO CON EL PAÍS VASCO, PRESENTADA POR D. ARMANDO ANTONIO BLANCO TORCAL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Armando Blanco Torcal, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

¿Qué cambios plantea modificar el Gobierno de Cantabria en la renovación del convenio sanitario con el País Vasco, en el cual ya están trabajando?

Santander, 17 de noviembre de 2020.

Fdo.: Armando Blanco Torcal. Diputado del Grupo Parlamentario Mixto."